

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
METROAMBATO SOCIEDAD ANONIMA

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía METROAMBATO SOCIEDAD ANONIMA, se otorgó en el cantón Ambato el 14 de diciembre de 1993, ante el Notario Primero del mismo cantón, ha sido aprobada por el Doctor Freddy Rodríguez García, Intendente de Compañias de Ambato, mediante Resolución No. 93.5.1.1.109 de 27 de diciembre de 1993.

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 4 de enero de 1.994, bajo el número 2.

2. **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES 00/100, (S/52'000.000,00) con lo cual queda elevado a la suma de SETENTA MILLONES DE SUCRES 00/100 (S/70'000.000,00).

3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de la Reserva por Revalorización del Patrimonio S/24'000.000,00; Por Capitalización de la Reserva Legal S/5'000.000,00; Por Capitalización de la Reserva Facultativa S/23'000.000,00.

4. **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma, el artículo quinto del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SETENTA MILLONES DE SUCRES, divididos en setenta mil acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al setenta mil."

Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines legales consiguientes.

Ambato, a 4 ENE. 1994

Ines Maria W. de Sevilla

INES MARIA NARANJO DE SEVILLA
SECRETARIA (E)

93.12.27
45.498-86
IMNS/.